

CERTIFICACION BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO

Señores
SECRETARIA DE HACIENDA
Municipio de Paicol Huila

Yo **AYDA LUZ CEBALLOS MUÑOZ** identificada con cedula de ciudadanía No. 36381026 de La Plata Huila, teniendo en cuenta el articulo 17 de la ley 1819 de 2016, modifíco el articulo 383 y que en el paragrafo 2 expresa.

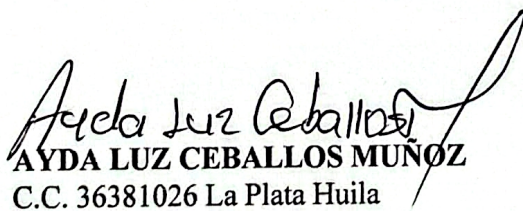
“Paragrafo 2. La retencion en la Fuente establecida en el presente articulo sera aplicable a los pagos o abonos en cuenta por concepto de ingresos por honorarios y por compensacion por servicios personales obtenidos por las personas que informen que no ha contratado o vinculado dos (2) o mas trabajadores asociados a la actividad”

Por lo anterior permit certificar bajo la gravedad de juramento que:

1. En Desarrollo del contrato desarrollado para el municipio de Paicol Huila no he vinculado.

Esta certificacion se expide para efectos de calculo y liquidacion de la retencion en la Fuente.

Dada el veintises (26) de Mayo 2026.


AYDA LUZ CEBALLOS MUÑOZ
C.C. 36381026 La Plata Huila